Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC

Nota Adm. SEME Nro. 355 /20

Asunción, 25 de agosto de 2020.

ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ., Director.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
DNCP.
Presente.

De nuestra consideración:

Muy atentamente nos dirigimos a Ud., en carácter de responsables del Servicio de Emergencias Médicas Extrahospitalarias - SEME, en relación al Llamado de Contratación Directa CD N° 01 ID 381.397 **"SERVICIO DE LAVADO COMPLETO, ASPIRADO Y GOMERIA PARA VEHICULOS"**, con el objeto de justificar la firma de los Contratos, sin esperar el plazo administrativo establecido por la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

Es imperiosa y de carácter urgente la necesidad de contar con el Servicio de Lavado Completo, Aspirado y Gomería para Vehículos de la Institución, teniendo en cuenta que los mismos prestan servicio dentro a la Ciudadania las 24 horas del dia estando expuestos juntos los funcionarios paramédicos con los pacientes a ser trasladados en cualquiera de los servicios de salud, dependiente del MSP y BS, los cuales son por accidentes en transito o que se deben trasladarlos a realizar algún estudio y teniendo en cuenta la situación actual de la pandemia del COVID-19, y por ende es indispensable prevenir la contaminación de superficies y mantener condiciones adecuadas de limpieza y desinfección de los móviles, para asi mitigar la transmisión del virus y proteger la salud de los trabajadores y del usuario en general.

La situación ante la falta de un servicio de limpieza y desinfección de los móviles, como así también la de reparación de las cubiertas, han sido considerado de riesgo elevado, por el constante contacto de paramédicos con pacientes accidentados y asistidos, los cuales son trasladados en nuestras ambulancias. Cabe destacar que cada móvil con que cuenta el SEME tiene dimensiones mínimas, lo que posibilita la interacción entre paramédicos y pacientes.

Por todo lo expuesto más arriba, nuestra institución se encontraba ya sin contar con este servicio, lo cual elevaba el riesgo a un nivel máximo, debiendo precautelarse la salud y la vida de las personas, y se ha tenido que inevitablemente suscribir el contrato del Servicio de Lavado Completo, Aspirado y Gomería para Vehículos, en un plazo menor al previsto en la normativa vigente.

Esta situación había tomado estado público difundiéndose en medios de prensa conforme se expone a continuación:

Mgsr. Lic. Graciela Villalba Cáceres
Jefa de la Coord. Administrativo
SEME - M.S.P. y B.S.

S.E.M.E.

Dr. Pablo Zapattini
Director
SEME - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

Servicio de Emergencia Médica Extrahospitalaria – SEME
ADMINISTRACION-SUOC

Radio Uno 650 AM
@UNO650AM

SEME NO cuenta con desinfección para ambulancia

"Protocolo no existió nunca, ni existe ahora. Lavamos en la calle, en nuestras casas los móviles y jamas le importó al @msaludpy y no le va importar más", denunció Alma Amarilla, sindicalista del SEME. #LMUNO #650AM

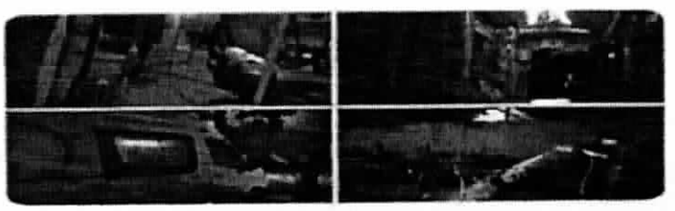

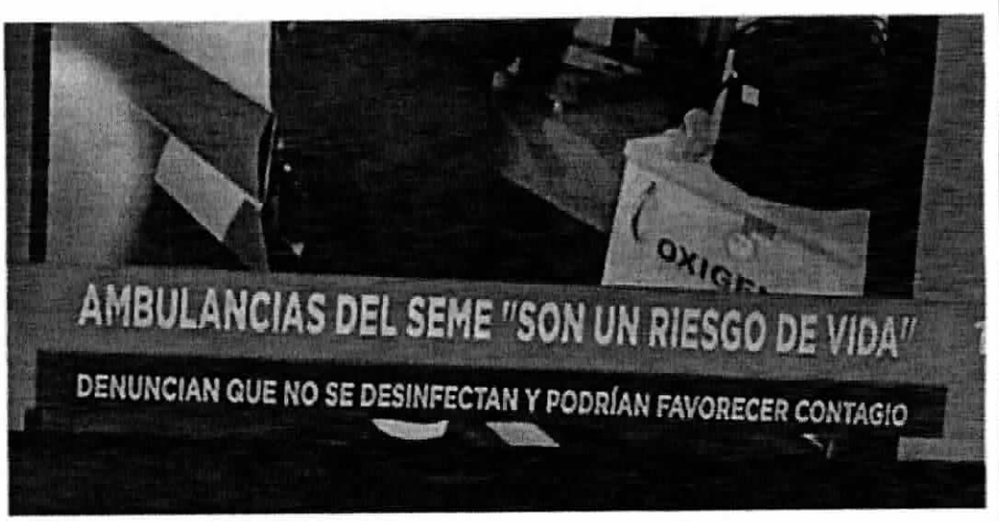

Sin otro particular y esperando curso favorable a lo solicitado, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente. -

Lic. Graciela Villalba Cabrera.
Jefa de la Coordinación Administrativa
SEME- MSP y BS

S.E.M.E.

Dr. Pablo Zapattini Ortigoza.
Director.
SEME- MSP y BS